

RESUMEN DE LO TRATADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022

- 1.-Se aprueba el Acta anterior (14 de noviembre de 2022).
- 2.- Propuesta de modificación del Reglamento de Empresas de Base Tecnológica y Empresas Intensivas en Conocimiento no Tecnológicas de la Universidad de Murcia. Tras un debate se acuerda iniciar el procedimiento de modificación de dicho reglamento.
- 3.- Propuesta de modificación del Reglamento de grupos de transferencia del conocimiento de la Universidad de Murcia. Tras un debate se acuerda no realizar modificación del Reglamento y esperar a que se publique la nueva convocatoria del sexenio de transferencia.